

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

APUNTES SOBRE ENSEÑANZA

II

(Se continuará)

Puede este además, en aquellas alejadas de grandes centros de población ó en algunos puntos donde las necesidades de la vida á ello obligan conceder, mediante autorización del gobierno, ciertos suplementos de honorarios.

A los 65 años de edad tiene derecho todo maestro ó maestra á una pensión de retiro de 600 ó 700 coronas recibidas de la Caja especial de retiros cuyos fondos son constituidos por ingresos anuales de cada Distrito escolar al que contribuye cada profesor también con una cuota anual; constituyéndose dentro de esta caja original una destinada á Viudas y huérfanas.

Desarrollado grandemente el espíritu de asociación en este profesorado han formado asociaciones particulares que defienden sus intereses y constituyen un nuevo elemento de fomento de enseñanza.

Como hemos dicho que rige la enseñanza obligatoria en lo que á la 1.ª instrucción se refiere, todo padre tiene la obligación de hacer instruir á sus hijos comenzando esta instrucción en el año en que el niño ó niña cumple 7 y termina al llegar á los 14. En cada Distrito Escolar su Consejo está encargado del cumplimiento de este precepto legal; llevando á tal escrupulosidad

esta investigación que entre los pocos casos de eximirse de obligación de asistencia á la escuela primaria, existe el de que los niños reciban su instrucción en un establecimiento privado ó directamente de sus padres; y aún en este caso el Consejo tiene hasta las atribuciones de reconocimiento de capacidad bastante, tanto en el profesor privado, como en los padres para cumplir esta misión. Los patronos que emplean niños en los talleres deben organizar su trabajo de modo que les dé tiempo para dedicarse á esta enseñanza obligatoria; llevando á tal extremo las consecuencias de esta Ley que cuando un padre no la cumple, dejando que sus hijos no asistan á la escuela, después de una 1.ª

amonestación del Consejo escolar tiene hasta la facultad concedida por la Ley de retirar al niño de su familia confiándolo al cuidado de otras personas que le hagan cumplir esta obligación, cargando el precio de sostenimiento del interesado á sus padres á tutores.

Luis Barcala Cervantes.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Para ganar dinero

Un limpia botas norteamericano, popular en New York á discurrido la manera de obtener un buen jornal diario sin dedicarse á su bajo oficio.

Valiéndose de sus conocimientos en el gran mundo yanqui acude diariamente á uno de los círculos aristocráticos y consigue que cualquiera de sus parroquianos, joven y ale-

gre por lo regular, le escriba una carta declaratoria de amores asegurando que es para una modista del Baden Street.

Ya con esta carta, que él firma con cuatro rasgos ilegibles, y que dirige á una mujer imaginaria, llega á la morada de cualquier señorita, joven elegante y deseosa de novio, entregando la carta y recibiendo por ella una buena propina. Cuan lo la señorita advierte que no es para ella devuelve el escrito, pero en ningún caso reclama la devolución de la propina.

Y de este modo repitiendo la suerte diferentes veces obtiene magníficas ganancias.

Ahora, que el día que le descubran el juego, le aplicarán el castigo establecido para faltas de esta índole, que consiste en errar al delincuente en una celda entregándole un saco de arroz para que cuente los granos.

midable de terribles inundaciones; pero no quería esponer á su hija al aislamiento á que les condenaría el desbordamiento del río. *Monserattica* se negó resueltamente á separarse de su padre diciendo que deseaba correr la misma suerte que el autor de sus días, y que su inquietud había nacido del inesperado turbión que descargaba sobre aquellos lugares, estando ausentes Mariano y *Rate* cuyo paradero ignoraban todos los habitantes del molino.

El tío *Facorro* acabó de tranquilizar á su hija haciéndola ver que era casi seguro que Mariano, en vista de lo peligroso de la situación, hubiera quedado en su casa, para infundir ánimo á su familia; y que *Rate* habría ido al pueblo á fin de recoger noticias para trasmitirlas á ellos; y puesto que estaba decidida á no sa-

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

PRIMERA casa en géneros negros, merinos, crespones, Armures, foulés y Anascotes. — Damasés seda — Mantos blonda legitimos é imitación, Tules aplicación Velos almagro últimos modelos, dibujo esclusivos — Beatillas, Voales y Gasas seda, para mantos última novedad. — Generos blancos especialidad de la casa. — Estores encaje Ingles.

MAYOR 17 19 Y FERIA 20

EL CENSO ELECTORAL

En el último número del Boletín Oficial llegado anoche á esta población, termina la inserción de las listas del censo electoral de este distrito con la siguiente nota de la junta provincial del censo que reproducimos íntegra.

«La Junta Municipal informa que también carecen estas reclamaciones de justificantes.

La Junta Provincial acordó admitir las inclusiones, exclusiones y rectificaciones solicitadas por D. Amancio Meseguer y demás firmantes del escrito, en atención á las siguientes razones:

1.^a Porque las reclamaciones antedichas, dado el número enorme de individuos á que se refieren, supone la existencia de una gran anomalía en la formación del censo de Orihuela; anomalía que fué puesta oportunamente en conocimiento de la Junta Central del Censo, sin que por ésta se dictara una resolución concreta sobre el asunto, ya que

se limitó á poner en conocimiento de esta Junta provincial, según se desprende del oficio de que se ha dado cuenta en la sesión de hoy, que la misma resolviera, apreciando según su criterio los justificantes acompañados á aquellas reclamaciones.

2.^a Porque en el expediente, y como complemento de la reclamación del Sr. Meseguer, figura un escrito de este señor, dirigido á la Junta Municipal exponiendo las dificultades de todo género que se le han opuesto para facilitarle documentos con que justificar su petición y un escrito formado por personas conocidas y de respetabilidad de Orihuela, entre las que figura el Juez Municipal en el que dichas personas responden de la exactitud y certeza de todo cuanto en la tan repetida reclamación del Sr. Meseguer se consigna, no habiéndose resuelto por la Junta municipal nada respecto á tales escritos, por cuanto del acta de dicha Junta ni siquiera se desprende que se hayan tenido en cuenta al resolver; siendo de ad-

vertir que lo que en los mencionados escritos se dice aparece ratificado en una información judicial de testigos de que se ha dado cuenta en este acto, la cual información, si bien aparece practicada con posterioridad á la fecha de la reclamación de que se trata, no puede desconocerse que tiene un valor relativo no despreciable.

3.^a Porque el gran número de exclusiones inclusiones y rectificaciones que pide el señor Meseguer, los escritos que á ella se acompañan, las manifestaciones que por escrito y bajo su responsabilidad hacen las personas á que antes se alude el hecho de que la Junta municipal, calle respecto á todo ello, y más aun la circunstancia principalísima de que ni por dicha Junta municipal, ni por persona alguna, se hayan deducido manifestaciones verbales ni escritos que lo contradigan, pues no merece tal carácter un escrito firmado por algunos vecinos de Orihuela en el que dicen los

que los suscriben que ignoraban el contenido del escrito del señor Meseguer, que no habían leído, induce á creer que en la información del Censo de Orihuela se ha dado lugar á grandes anomalías, y puede estimarse como justificación de lo pretendido por el tan repetido Sr. Meseguer.

Francisco Sempere Botella, pide se rectifique su domicilio que debe ser Hostales en vez de Hospital, como figura en la lista. La Junta municipal informa favorablemente esta rectificación.

La provincial acordó de conformidad, con lo informado con la municipal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar el señor Presidente levantó la sesión, siendo las doce de la mañana.—El Presidente, Dionisio Conde.—El Secretario, Luis Jordán.»

LA IBERIA en sus campañas siempre se sujeta á la verdad y á la justicia. Todo cuanto hemos dicho respecto á la confección del Censo en este distrito lo ratifica la Junta provincial del Censo electoral. Nos ocuparemos más extensamente del asunto.

Por hoy, nos limitamos á felicitarnos del triunfo obtenido por la opinión y la justicia.

CANTARES TRUNCADOS

«Agua me dió una zagala al verme morir de sed.»

Y Maura dá pesadumbres aún yendo de buena fe.

«Sevilla para el regalo Madrid para la nobleza.»

Y Cierva pa mutilar telegramas de la Prensa.

«Tu lo tienes, tu lo tienes el remedio de mi mal.»

lir del molino y con lágrimas no habrían de remediar ni impedir el daño que se les echaba encima; lo mejor sería que preparase la comida para que el descalabro les cogiera con el estómago lleno y con fuerzas suficientes para trabajar si era preciso.

Dispuso la comida y con blancos manteles cubrió la mesa, á cuyos lados sentábanse sobre largos bancos los mozos del molino ocupando en sillas los testereros, el tío Facorro y Monserratica, pues en aquella casa se conservaba la patriarcal costumbre de comer juntos los amos y los criados. Habían algunos sitios vacíos que correspondían á Juanico y á los obreros que montaban la guardia mientras comían los demás, lo cual harían ellos á la vuelta del primero. El tío Facorro, para infundir alien-

to en el ánimo decaído de su hija, charlaba más que de costumbre y bromeaba aunque hallábase inquieto, pues si la lluvia continuaba como hasta entonces, no podría calcularse las proporciones que adquiriría la inevitable inundación.

A los postres presentóse Rata, envuelto en una vistosa manta que chorreaba agua por todas partes. En su rostro reflejábanse las sensaciones encontradas que había experimentado aquella mañana; y como el tío Facorro al notarlo creyera que traía malas noticias de lo río, salió del comedor haciéndole señas para que le siguiese, sin que se apercibiera Monserratica.



EL GLOBO

Martinez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

Grandes existencias en crespones, merinos y armures negros.—Especialidad en cortes de vestido damasé.—Grandioso surtido en mantos blonda, Lyon y sehantilly.—Velitos aplicación y tules.—Beatillas y vueltas seda para mantos.—Primera casa en generos blancos.—Abrigos y capas para caballeros y niños.

Unica casa en trajes para niños.
PRECIO FIJO.

El voto corporativo supongo que no será.

«Ni tu confiesas la culpa ni yo presumo de juez.»

Pero diga, don Antonio

y después del viaje ¿qué...?

«Nunca podremos cambiar una mirada los dos.»

Si tu miras á la izquierda á Cambó miraré yo.

N O E

GACETILLAS POLÍTICAS

De una interviu celebrada con el tío Palomo por el redactor del periódico conservador, Antonio Cambrero:

El tío Palomo... «Diría que ahora hay mucha más libertad que había antes: diría que ahora el pueblo sabe muchas cosas que le importa conocerlas, y que antes no sabía... diría que antes, desgraciado del que se atreviera á hablar mal de los que mandan, pues de seguro le costaba muy caro su atrevimiento: diría que me asombra que los otros en 22 años, no han podido hacer muchas de las cosas que estos, en el poco tiempo que están, han empezado á ejecutar...»

¡Pobre tío Palomo! cómo se conoce, que desde el rincón que vive no se ha podido enterar de lo que pasa en estas *entrincadas* tierras desde que son féudo de los conservadores.

Si estuviera enterado, ¿cómo iba á decir que aquí se goza de libertad? ¡aquí, donde hay mandarines que como el Sr. Brotons privan al pueblo, por mero capricho, de un rato de solaz esparcimiento.

Si el tío Palomo viviera *drento* de Orihuela, sabría, como todos nosotros sabemos, muchas cosas de las que el pueblo les importa

saber; como, por ejemplo, lo de las cuarenta y ocho mil *beatas de marras*. Diría que, efectivamente, es un desgraciado el que en estos tiempos se atreva á decir alguna verdad de los actuales mangoneadores, pues este sera (como ya lo ha sido) cacheado y... algo más. Diría que nuestros *salvadores* han prometido hacer plaza de abastos, matadero municipal y no sé cuantas cosas más, pero que ni las hacen ni las harán; (¡ya que hicieran el pago de las mensualidades que á los empleados se les adeudan!) Diría que...

El arca municipal es *mona* y *rica*, pero á estas horas quizá no le quede ni una *perra* chica.

Confiesa el colega que, «pequeños desórdenes no son incidentes agradables:» luego si los pequeños desórdenes son incidentes y no agradables, sino desagradables, resulta que los *pequeños desórdenes* son *incidentes desagradables*.

Conformes: por lo demás, nosotros no podíamos adivinar que al hablar el colega de *incidentes desagradables* se refiriera solamente á riñas, *heridos* ó *mueertos*.

Y á lo de no haberse enterado de los *pequeños desórdenes*, el diario conservador, nos extraña mucho, pues tiene medios para ello. ¿No visita con frecuencia su redacción un señor teniente de alcalde?, ¿no la frecuenta con más asiduidad un guardia municipal, que, según fama, es un gran cajista?

GACETILLAS

Anoche á las 7 y media se efectuó en la parroquia del Salvador, el enlace de la encantadora

señorita María Santiago con nuestro particular amigo D. J. Joaquín Carrió.

Apadrinaron á los jóvenes esposos la Sra. Doña Ana Balaguer y D. Juan Carrió, hermano del contrayente.

Deseamos á la enamorada pareja una interminable luna de miel.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos á Doña Angeles de Lacárcel, tía de nuestro director D. Andrés de Lacárcel.

Dios quiera conceder la salud perdida á la distinguida enferma.

Ha salido para sus posesiones del campo de la Murada, acompañado de su simpática hija María, D. Cornelio Payá.

Ha salido para Barcelona con objeto de hacer las compras para la próxima temporada de verano, el acreditado comerciante de esta plaza D. J. Ramón Garrigós.

Ayer no celebró sesión la Excelentísima Corporación Municipal por no asistir número de señoras cencejales.

Mañana celebrará sesión supletoria.

Sr. Alcalde: ¿por qué no ordena su autoridad que, al igual de años anteriores, se retiren de las calles de Orihuela lo antes posible esos apestantes montones de tierra que tanto afean la población y que tan perjudiciales son

para la salud pública sus pestilentes y mortíferas emanaciones?

Extracto del Boletín Oficial del miércoles

Circular del Gobierno civil sobre extirpación de animales dañinos en el termino de Elche.

Continuación de la Ley creando el Instituto Nacional de Previsión.

Anuncios de escuelas vacantes en esta provincia.

Circular de la Dirección General de Contribuciones sobre el impuesto de transportes.

Circular del Tesorero de Hacienda sobre delitos de consumos y un Anuncio de personal.

Continuación de las listas de electores de este distrito.

Edictos municipales y judiciales.

Del jueves

Una circular del Gobierno civil sobre juegos prohibidos.

Otra referente á un recurso de alzada promovido por la alcaldía de S. Vicente.

Continuación de la Ley creando el Instituto Nacional de Previsión.

Una relación de operaciones facultativas de minas.

Un fallo de la Delegación de Hacienda sobre aprehensión de alcoholes.

Una circular de dicha dependencia reclamando á algunos Ayuntamientos la presentación de carpetas para el recibo de intereses sobre bienes de Propios.

Conclusión de las listas de electores de este distrito é informe de la Junta provincial del censo.

Edictos municipales y judiciales.

Imprenta de Luis Zerón, Orihuela.

Sección de anuncios

Comisiones y Representaciones DE ALBERTO IBORRA

Ventas de Harinas por su cuenta y á la comisión.

CALLE DE S. ISIDRO.—ORIHUELA.

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfatos-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de información técnico-agrícola,

Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, pral. MADRID.

Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la Agencia de la

Sociedad Anónima Cros.—Ouroga. 41.—Alicante.

D. ANTONIO QUIROS

27—Corredera—27.—Orihuela.

RESTAURADOR DE LA SALUD

La mejor y mas barata medicina del mundo.

Se compone solamente de raices cortezas y Yerbas.

¡No mas enfermedades de la sangre!

El Restaurador de la salud cura todas las que de ella dimanar como son.

Dispepsia, Constipación, Tetericia, Náuseas, Perdida de Apetito, Ataque de Bilis, Tumores, Almorranas, Disenteria, Postración y cansancio, Jaqueca Biliosa y Nerviosa, Lombriz Solitaria, Lombrices de todas clases, Vértigos Gota y Convulsiones, Nerviosidad, Languidez, Debilidad en la Mujer, Escrófula y Humores Escrófulosos, Catarro Romandizo, Reumatismo, Neuralgia Ulceras y Lastimaduras Viejas, Fiebres y Fiebres Intermitentes, Gangrena de la Boca, Todas las enfermedades de la Piel.

Dolores de Costado, Espalda, y Hombros, Debilidad General, Resfriado de Vientre, Erisipelas, Malaria, La Grippe, Sífilis, Desórdenes de los Riñones, Padecimientos del Hígado y toda clase de Enfermedades originada por impureza de la Sangre.

Cada caja del Restaurador de la salud contiene sesenta y cuatro pildoras y un prospecto con la formula para la medicación; siendo el precio de este medicamento el de dos pesetas.

Representante en Orihuela Don José María Lacarcel y Fernández.

SAN PASCUAL 16 y 18.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 100 con hipotecas y prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

DINERO AL 6 por 100

Sedesea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

“La Realidad,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS, SEGUROS DE VIDA,

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes

de la Sociedad ó á la Dirección general.

DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblo de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

GACETILLAS